

RESERVADO

~~de Fs 206 a Fs 200~~
de 207 a Fs 210

CONTIENE ACTA TRILHON N° 007/2019

Sub Oficial de Cargo (ADM)


Gerardo Sos.
Jefe de Secretaría

M.D.N. - D.A.D.	
Secc. R.T.D. y A. - Digitalización	
dd/mm/aa	Fojas
09 SEP. 2020	
Func..	Wp.

nº contenido sobre de fs 207 A 210.

RESERVADO

RESERVADO



Fs. _____

Sección Personal Militar.-

Capitán (MDN)

Liz Rodríguez
Liz Rodríguez

TRIBUNAL DE HONOR

ACTA DE DECLARACIÓN DEL TRIBUNAL ESPECIAL DE HONOR DE LA ARMADA N°007/2019.- En el Comando General de la Armada, el seis de junio de dos mil diecinueve, siendo las 09:30 horas, reunidos los Señores Contralmirante Ricardo Della Santa (Presidente), Contralmirante Gustavo Musso (Vocal), Contralmirante Juan Retamoso (Vocal y Secretario) y Doctor Pablo Baeza (Asesor Letrado), se convoca al Tribunal Especial de Honor de la Armada, de acuerdo a lo ordenado por el Señor Comandante en Jefe de la Armada Nacional, en la Resolución N°146/18 del 16 de noviembre del 2018, a los efectos de continuar con las actuaciones.-

Abierta la sesión se continúa con la toma de declaración al Señor CF (R) Juan Carlos Larcebau.

Preguntado: Como Jefe del S-2 y con fecha 22 de diciembre de 1977 recibe una anotación positiva debido que *“A pocos días de llegar a la Unidad ya se desempeña activamente en las operaciones que en buen número está la Unidad realizando contra la subversión Las jornadas de labor lo mantienen prácticamente en la Unidad o la República Argentina.....”*.

- a. **Cuál era la tarea o coordinación ordenada por el mando a llevar a cabo en la República Argentina?**
- b. **Cuántos fueron y con qué fechas se realizaron esos viajes?**
- c. **Con qué Fuerza o Agencias en Argentina mantuvo contacto?**
- d. **En qué Unidades o reparticiones en Argentina se llevaban a cabo las reuniones o visitas?**
- e. **Se mantenía informada a la Embajada de la República Oriental del Uruguay en Buenos Aires?**
- f. **Quiénes lo acompañaron en cada viaje que realizó?**
- g. **Vio o tuvo información de detenidos uruguayos en Argentina?**
- h. **Llevó información proveniente de los detenidos en Uruguay respecto a los integrantes de la regional Buenos Aires de los GAU?**

(Anotación en el legajo del 22/XH/1977 – CC (CG) Jorge Jaunsolo - COMFUSNA).

Contestó:

- a. La orden del Comandante del FUSNA era que acompañara al oficial del SID (Capitán Yaro Gómez) y que comprobara el estado de salud del detenido De Gregorio en la Escuela de Mecánica de la Armada Argentina (ESMA) porque había sido trasladado herido y existía un temor de que pudieran agredirlo. Téngase presente que para la Armada era una situación muy particular porque lo había detenido y repatriado a la Argentina. Quiero dejar claro que en razón de que yo recién había entrado al FUSNA tampoco tenía muy claro lo que se estaba haciendo desde el punto de vista operacional y por mi grado tampoco se me daba más información.-
- b. Yo viaje solamente una vez en ese periodo, desde el 3 al 11 de diciembre de 1977.
- c. Solamente mantuve contacto con la Escuela de Mecánica de la Armada Argentina. Que yo sepa en ese lugar no interactuaban otras agencias. Había un capellán marino.
- d. Solo visite la Escuela de Mecánica.
- e. Yo no tengo ni idea, tampoco tuve contacto con la Embajada ni con el Agregado Naval.
- f. En ese viaje fui con el Oficial del SID que mencioné.
- g. En el viaje del 3 al 11 de diciembre de 1977 no tuve ni vi información sobre detenidos uruguayos en Argentina.

RESERVADO

RESERVADO



Fs. _____

Sección Personal Militar.-

Capitán (MDN)

Liz Rodríguez
Liz/Rodríguez

TRIBUNAL DE HONOR

- h. No, no llevé ninguna información de ningún grupo. Si hubiera llevado algo necesariamente tendría que haberla entregado en la Escuela de Mecánica (ESMA) y en ese caso ésta hubiera sido la que habría operado, porque según tengo entendido había una competencia interna entre las distintas agencias o servicios y no compartían información.-

Preguntado: Con fecha 17 de abril de 1978 recibe una anotación positiva por la detección y anulación de un grupo subversivo y su aparato armado. Contra qué Organización o Grupo iba dirigido esta acción?
(Anotación en el legajo del 17/IV/1978 - CC (CG) Jorge Jaunsolo - COMFUSNA).

Contestó: Necesariamente tuvo que ser por la continuación que se hizo del trabajo con los GAU en Montevideo ya que no hubo otra operación.

Preguntado: Con fecha 16 de mayo de 1978 hay una anotación en su legajo por un viaje a la República Argentina, junto con el Comandante del FUSNA "para continuar con los vínculos que para el trabajo antisubversivo se mantiene activo con la Armada de la República Argentina".

- Cuál es la fecha exacta de dicha comisión?
 - Qué tipo de vínculo se mantenía con Argentina?
 - En qué unidades se llevaron a cabo las reuniones?
 - Se visitaron Unidades o dependencias de ARA u otras agencias?Ejemplo: ESMA/ Hospital Naval, etc
 - A quién o a qué Organización o Grupo iba dirigida la coordinación con la Armada Argentina.
 - Vieron o tuvieron información de detenidos uruguayos en Argentina?
- (Anotación en el legajo del 16/V/1978 - CC (CG) Jorge Jaunsolo - COMFUSNA).

Contestó:

- No recuerdo la fecha exacta, tuvo que ser a fines de abril. Fui con el Comandante del FUSNA CC Jorge Jaunsolo, dos o tres días, invitados por el Alte. Chamorro que era el Director de la ESMA, en agradecimiento por la captura de De Gregorio.
- En mi primera etapa en el FUSNA no había ningún tipo de vínculo con la Argentina. Entre el viaje de diciembre de 1977 y el viaje de abril del 78 no tuve otro contacto con Argentina. Es más yo en ese viaje pregunté por De Gregorio y me dijeron que había existido un problema con el Ejército pero que todavía estaba detenido en la ESMA. Yo en febrero no tenía conocimiento de qué personas estaban detenidas en la Argentina y tampoco sabía que los hubieran matado. Nosotros en febrero estábamos buscando a Bosco en Uruguay y luego me entero, leyendo el libro Investigación Histórica de Detenidos Desaparecidos, que ya estaba detenido en la Argentina desde diciembre de 1977.
- Solamente estuve en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) junto con el Comandante del FUSNA.
- No se hizo ninguna otra visita que no fuera a la ESMA.
- La única coordinación fue por Montoneros porque estábamos previo al Mundial del 78 y existía preocupación de los argentinos por un posible atentado durante el mismo. En ese viaje nos mostraron como operaban en la ESMA y nos dieron unos botiquines con suero para utilizar en caso que un detenido se quisiera quitar la vida con cianuro, que era lo que hacían los montoneros en la Argentina.
- No.

RESERVADO



Fs. _____

Sección Personal Militar.-

Capitán (MDN)

Liz Rodríguez
Liz Rodríguez

TRIBUNAL DE HONOR

Preguntado: En el período del 5 al 10 de mayo de 1978 viaja a la República del Paraguay, junto con el Comandante del FUSNA para establecer enlace con la Infantería de Marina. En qué consistió la visita? Hubo intercambio de información? Contra cual Organización o Grupo iba dirigido el esfuerzo de la colección de información?

(Anotación en el legajo del 16/V/1978 - CC (CG) Jorge Jaunsolo - COMFUSNA).

Contestó: La visita fue una invitación del Gral. Stroessner al Comando del FUSNA por haber evitado un atentado contra su hijo en Punta del Este y fuimos agregados al viaje de fin de curso de la Escuela de Guerra Naval. El tenor fue social o protocolar y se tuvo contacto con Infantería de Marina Paraguaya la cual no actuaba contra la subversión. Se habló de intercambiar información pero no se llegó a nada porque ellos no tenían nada, no actuaban y nosotros tampoco teníamos información de subversivos en Paraguay. En la visita nos llevaron con todo el curso de Estado Mayor a recorrer la Escuela de Uruguay en el Solar de Artigas y las cataratas. También tuvimos una audiencia con el Gral. Stroessner de 45 minutos.

Preguntado: Con fecha 24 de agosto de 1978 hay una anotación en su legajo por la forma eficaz con que se desempeña la Sección S-2 a su cargo. Contra cual Organización o Grupo iba dirigido el esfuerzo de la colección de información? (Anotación en el legajo del 24/VIII/1978 - CC (CG) Jorge Jaunsolo - COMFUSNA).

Contestó: En esa fecha se tiene que referir a la UJC o PC.

Preguntado: Con fecha 29 de setiembre de 1978 hay una anotación en su legajo en la que se destaca que *"la Unidad obtuvo en éxito de grandísima importancia sobre uno de los Partidos que actúa en la clandestinidad"*. Contra que Organización o Grupo se hace referencia?

(Anotación en el legajo del 29/IX/1978 - CC (CG) Jorge Jaunsolo - COMFUSNA).

Contestó: Lo mismo que lo anterior. Se trató del desmantelamiento del Partido Comunista en la clandestinidad.

Preguntado: Tenía conocimiento que la información intercambiada con otras Organizaciones u Agencia de Inteligencia Nacional o Internacionales conducían a la detención y desaparición de ciudadanos uruguayos?

Contestó: No, es más yo no entregué información que pudiera ser usada para detener uruguayos en el exterior a ninguna organización u agencia de inteligencia. No se daba información ni siquiera dentro de Uruguay a otros servicios de inteligencia, ni la OCOA, ni el SID. Recuerdo allá por el año 1974 que una vez la OCOA pidió apoyo pero no en otras ocasiones.

No siendo para más y siendo la hora 13:00 se levanta la sesión, quedando pendiente continuar con las declaraciones al CF (R) Juan Carlos Larcebau en fecha y hora a determinar.

Para constancia se labra y firma la presente en el lugar y fecha antes indicados.-

Capitán de Fragata (R)

J. C. Larcebau
Juan Carlos Larcebau

RESERVADO

RESERVADO

F. 208
210

Fs. _____



Sección Personal Militar.-

Capitán (MDN)

Liz Rodríguez
Liz Rodríguez.-

TRIBUNAL DE HONOR

Contralmirante

Ricardo Della Santa
Ricardo Della Santa
Presidente

Contralmirante

Gustavo Musso
Gustavo Musso
Vocal

Contralmirante

Juan Retamoso
Juan Retamoso
Vocal y Secretario

Doctor

Pablo Baeza
Pablo Baeza
Asesor Letrado

RESERVADO